

Con fundamento en las Reglas 13, fracciones I, II, III y IV, 14 y 17, fracción I de las Reglas de Operación del Comité Técnico en materia de Despliegue de 5G en México, la Presidencia del Comité expide la siguiente:

## **Convocatoria para la celebración de la Primera Sesión del Comité Técnico en materia de Despliegue de 5G en México**

A todos los Integrantes del Comité Técnico en materia de Despliegue de 5G en México, se les convoca a la Primera Sesión del comité, que se celebrará por medios electrónicos<sup>1</sup> el jueves 16 de diciembre de 2021 a las 10:00 horas, de acuerdo con el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia, declaración de quórum y aprobación del orden del día.
- II. Presentación del Presidente del Comité y del Secretario Técnico.
- III. Instalación del Comité.
- IV. Presentación de las personas servidoras públicas que ocupan las Coordinaciones de las Mesas de Trabajo del Comité, así como quienes ostentarán las suplencias de la Presidencia del Comité y de la Secretaría Técnica.
- V. Determinación de fecha y hora para la siguiente sesión del Comité.
- VI. Asuntos generales.

### **Atentamente**

**Javier Juárez Mojica**  
**Presidente del Comité Técnico en materia de**  
**Despliegue de 5G en México**

Se firma electrónicamente el presente documento, de conformidad con lo previsto en el "Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones establece el uso de la Firma Electrónica Avanzada para los actos que emitan los servidores públicos que se indican", aprobado por el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones mediante Acuerdo P/IFT/041120/337 en su XXI Sesión Ordinaria celebrada el 4 de noviembre de 2020.

---

<sup>1</sup> A más tardar el día previo a la fecha de realización de la sesión, se enviará la información para poder acceder a la plataforma electrónica para participar en dicha sesión.

